

Guayaquil, 29 de Abril del 2016.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS BARBARATUR S.A.

En cumplimiento con los Estatutos de la compañía y en calidad de la Empresa BARBARATUR S.A. tengo a bien presentar a ustedes, el informe de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Al revisar y analizar la documentación que rige a la compañía en el aspecto Administrativo y Financiero, se determinó que la empresa ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, Ley de Compañías y demás disposiciones legales de Régimen Tributario Interno.

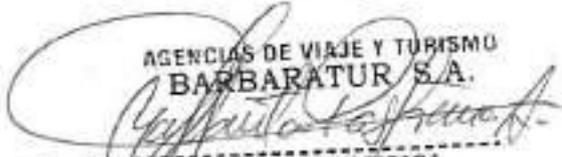
Una vez revisado los estados financieros, la Junta procede a la aprobación del balance, implementación a la NIF y su presentación a los diferentes organismos de control del país.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Junta, agradeciéndoles la confianza depositada y la ayuda prestada para cumplir a cabalidad con las metas establecidas.

Atentamente.,

Presidente de la Junta.

AGENCIAS DE VIAJE Y TURISMO
BARBARATUR S.A.


Barbarita Pastrana Arevalo,

Gerente General.

C.C. No. 090629018-4.

Secretario


Sr. Jorge Eduardo Pastrana Carchi.

C.C. No. 092328790-8.